

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GOLDENAGE INVESTMENT S.A.**

En la ciudad e Quito D.M, el 25 de abril del 2017, a las 21h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N34-165 y Suiza, Edificio Dygoil, Oficina 7C, se reúnen los accionistas de la compañía GOLDENAGE INVESTMENT S.A.; para lo cual se procede a constatar su Quorum, siendo que se encuentra integrado por:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	%	INVERSIÓN
ZHU GUOQING	79.920	90%	EXTRANJERO
LIANG GANG	8.880	10%	EXTRANJERO
TOTALES	88.800	100%	

Es necesario aclarar, que de conformidad con el artículo 20 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, el señor ZHU GUOQING, por encontrarse fuera del país, participa de la presente sesión a través de videoconferencia, por lo que su comparecencia y votación se registrara por medio de correo electrónico y que forma parte de la presente acta.

Preside la señorita HsiangYing Hsiao, quien también actuara como SECRETARIA AD-HOC.

Por lo tanto, en vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y no pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance correspondiente al año 2017 y sus respectivos anexos.
3. Aprobación del Informe del comisario designado para el periodo económico 2017.

La junta pasa a tratar el orden del día.

- 1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el presidente pide que por secretaría se de lectura al mismo, Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentando a consideración de la Junta General.

- 2) En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2017. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absorción de algunas consultas, de análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2017, y sus respectivos anexos.
- 3) Respecto al tercer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del informe del comisario sobre la aprobación de los estados financieros, el presidente pide que por secretaría se dé la lectura del mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el informe de Comisario, presentando a consideración de los representantes la Junta General.

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se adjunta el correo electrónico en el que consta con la comparecencia y votación del señor ZHU GUOQING.

A las 21:30 horas se levanta la sesión.

- correo electrónico -
Art. 2 Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensaje de Datos

Sr. ZHU GUOQING
ACCIONISTA



Sr. LIANG GANG
ACCIONISTA

Hsiang-Ying Hsiao
Srta. HsiangYing Hsiao
SECRETARIA AD-HOC

Adjunto: Correo electrónico.



Hsiang-Ying Hsiao <hyhsiao2701@gmail.com>

**Junta General Ordinaria y Universal de Socios de GOLDENAGE INVESTMENT S.A.**

guoqing.zhu <guoqing.zhu@163.com>

Para: "hyhsiao2701@gmail.com" <hyhsiao2701@gmail.com>

25 de abril de 2018, 21:30

Estimada

HsiangYing Hsiao

Secretaria AD HOC de la compañía GOLDENAGE INVESTMENT S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente correo electrónico, me permito requerir se registre mi comparecencia a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía GOLDENAGE INVESTMENT S.A., celebrada el día de hoy 25 de abril de 2018, a las 21:00.

Al punto número consigno mi voto a favor; y,

Al punto número dos consigno igualmente mi voto a favor.

Al punto número tres consigno igualmente mi voto a favor.

Atentamente,

ZHU GUOQING

Pasp.: EB1769745



Factura: 001-002-000057387



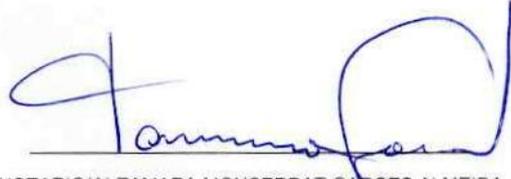
20181701006C01320

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20181701006C01320

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) YING HSIAO HSIANG, de la página web y/o soporte electrónico, CORREO ELECTRONICO ENVIADO DE: guoqing.zhu@163.com A: hyhsiao2701@gmail.com el día de hoy 26 DE ABRIL DEL 2018, a las 17:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 26 DE ABRIL DEL 2018, (17:31).




NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





CE&A

César Espinosa Ortiz

César Aníbal Espinosa G.

2018 17 01 06 C 01320

CESAR ESPINOSA & ASOCIADOS,
ABOGADOS C. Ltda.



Av. Diego de Almagro 1613 y Mariano Aguilera

Edificio MS, Piso 4

Telefax (5932) 255-4360

Teléfono (5932) 255-7804

E-mail: ca.espinosa.g@gmail.com

SEÑOR NOTARIO:

HSIANG-YING HSHAO, en mi calidad de Secretaria de la compañía GOLDENAGE INVESTMENT S.A; amparada en lo dispuesto en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, solicito se sirva certificar, desmaterializar y dar fe de la exactitud, conformidad y corrección del correo electrónico de fecha 25 de abril de 2018, las 21h30, documento que deberá verificarse en la dirección electrónica de la peticionaria hyhsiao2701@gmail.com.

Firmo con mi patrocinadora.

Atentamente,

Ab. Gabriela Tapia S.
17-2017-863 F.A

Hsiang-Ying Hsiao

HsiangYing Hsiao
C.I.: 171515553-5